

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FIJACION DE CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INVERSIONES AGRICOLAS Y GANADERAS GUAYAS S.A.

Se comunica al público que la compañía **INVERSIONES AGRICOLAS Y GANADERAS GUAYAS S.A.**, fijó su capital autorizado en S/. 11.000'000.000,00, aumentó su capital suscrito en S/. 5.351'000.000,00, y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Segundo del cantón Durán, el 30 de septiembre de 1999; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 99-2-1-1-

0004017 el -9 NOV. 1999

El capital actual es **CINCO MIL QUINIENTOS MILLONES DE SUCRES**, está dividido en CINCO MILLONES QUINIENTAS MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una. Y el capital autorizado es de S/. 11.000'000.000,00.

VAP/MLM

Guayaquil, -9 NOV. 1999

M. M. Martínez

M. Miguel Martínez
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil